

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2016-8157 *Información pública de notificación a propietario de vehículo abandonado en la vía pública.*

Se hace público por un plazo de QUINCE DÍAS, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y demás disposiciones aplicables al efecto, que el vehículo que se relaciona a continuación, se encuentra abandonado en la vía pública de este Ayuntamiento, no habiendo sido posible la retirada del mismo, al resultar negativas las notificaciones dirigidas a su titular o desconocidos los mismos.

01

CLASE: Turismo.

MARCA: Citroën.

MODELO: ZX.

MATRÍCULA: M-2249-TM.

TITULAR: M^a Carmen Expósito Flores.

Finalizado el plazo de publicación del presente, se darán por notificados sus propietarios a todos los efectos, entendiendo que su incomparecencia o reclamación en el periodo señalado significa la renuncia a la propiedad y derechos sobre el bien enajenado, continuando con los trámites administrativos correspondientes.

Cabezón de la Sal, 5 de septiembre de 2016.

La alcaldesa,

María Isabel Fernández Gutiérrez.

2016/8157